## Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos Corte IDH\_CP-60/2023 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic AQUÍ



## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA VISITÓ LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS



San José, Costa Rica, 29 de agosto de 2023. El día de ayer el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Ricardo C. Pérez Manrique, junto al Pleno del Tribunal y la Secretaria Adjunta, recibieron en la sede al Presidente de la República de Colombia, Excelentísimo señor Gustavo Petro Urrego.

La reunión también contó con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Leyva Durán, el Ministro de Justicia y del Derecho, Néstor Osuna Patiño, el Embajador de la República de Colombia en Costa Rica, Carlos Rodríguez Mejía, el Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de Colombia, Carlos Ramón González, el Secretario Jurídico de Presidencia de la República, Vladimir Fernández, y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Francisco Coy Granados.





Durante el encuentro, el Presidente Petro tomó la oportunidad de conversar con los Jueces y las Juezas del Tribunal sobre la importancia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos para los países de la región y el rol fundamental que tiene la Corte IDH en la defensa de los derechos humanos. Asimismo, reafirmó el compromiso de Colombia en el cumplimiento obligatorio de las sentencias emitidas por el Tribunal.



Por su parte, el Presidente de la Corte Interamericana reiteró el rol histórico de Colombia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el desarrollo del derecho internacional de los derechos humanos, con motivo de los 75 años de la adopción de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en la ciudad de Bogotá. Además, agradeció al Presidente Petro la oportunidad que tendrá el Tribunal de sesionar en territorio colombiano en el mes de octubre de 2023.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <a href="www.corteidh.or.cr">www.corteidh.or.cr</a> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a <a href="corteidh@corteidh.or.cr">corteidh@corteidh.or.cr</a>. Para la oficina de prensa contacte a Gabriela Sancho a <a href="prensa@corteidh.or.cr">prensa@corteidh.or.cr</a>.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte <u>aquí</u>. Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a <u>comunicaciones@corteidh.or.cr</u>. También puede seguir las actividades de la Corte en <u>Facebook</u>, <u>Twitter</u> (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), <u>Instagram</u>, <u>Flickr</u>, <u>Vimeo</u>, <u>YouTube</u>, <u>LinkedIn</u> y <u>SoundCloud</u>.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2023. CO INTERIOR DE STANDA LICENCIA CREATIVA DE SETA Obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.







